

XXIV FERIA DEL SALMÓN

Subasta del Campanu de Asturias

Fiesta de Interés Turístico Regional



13 y 14 de abril

CORNELLANA

www.campanuasturias.com

Foto cedida por D. Miguel Aguilar Juan
Ganador Concurso Fotografía Pesca Asturpesca-Capenastur 2022



OROVALLE



orbayunaturaleza



Grupo 7 SEIREASTUR



Ayuntamiento de Salas

**NOS GUSTA
SER LA BANCA**
que siempre quisimos ser

oficina
53

*"No importa si un fondo
está en campaña.
Aquí, lo que importa,
son las necesidades
del cliente".*

Elena García.

Hay muchas formas de definir
PROFESIONALIDAD.
Nosotros, preferimos hacerlo con ejemplos.



118 oficinas



Nueva oficina
digital



138 cajeros



Servicio de
atención digital



cajaruraldeasturias.com



**CAJA RURAL
DE ASTURIAS**



PUBLICACIÓN ABRIL, 2024
www.campanuasturias.com

SUMARIO	Pág
Río, naturaleza e historia en Cornellana	3
SERGIO HIDALGO	
El potencial del turismo en el medio natural	4
JUAN COFIÑO GONZÁLEZ	
El salmón, el rey de nuestros ríos	5
MARCELINO MARCOS LÍNDEZ	
Los pescadores, los guardianes del río	6
MARCOS DA ROCHA RODRÍGUEZ	
“Nuestro mayor reto es atraer a cazadores y pescadores jóvenes”	7
Entrevista a ÁNGELES FERNÁNDEZ	
Milenario del Monasterio de Cornellana (1024-2024)	10
ISIDRO SÁNCHEZ ÁLVAREZ	
Programa	12
La llave de la pesca del futuro y del futuro de la pesca	17
QUIQUE BERROCAL	
La interrupción de las cacerías es nuestro mayor problema actualmente	18
VALENTÍN MORÁN	
Ley del Deporte	20
PEDRO GARCÍA	
El futuro del salmón	22
RAFA GONZÁLEZ	
Campanu del Río Narcea 2023	24
“La situación es complicada por la falta de relevo generacional y la normativa”	25
HERMINIO NOVAL GARCÍA	
Arqueros de Villaviciosa y JJ Fishing	26
Directorio Municipal	27

Edita:
Ayuntamiento de Salas
www.ayto-salas.es

Produce y Realiza:
iniciativasmk
T. 985 22 44 77
www.iniciativasmk.com
D.L.: AS 00960-2019



SERGIO HIDALGO,
Alcalde de Salas

Río, naturaleza e historia en Cornellana

De nuevo nos encontramos en Cornellana celebrando ASTURPESCA Y SUBASTA DEL CAMPANU DE ASTURIAS – CAPENASTUR y lo hacemos con las mismas ganas e ilusión de siempre, o más si cabe, pues este año la feria compartirá notoriedad con otra efeméride de gran relevancia, la conmemoración del milenario de la fundación del Monasterio de San Salvador de Cornellana.

El imponente edificio, ahora en rehabilitación, evoca épocas remotas en las que el salmón constituía parte importante de su historia. Como vecino y regidor del Ayuntamiento de Salas, me siento muy afortunado de poder vivir este acontecimiento tan especial y creo que este año es casi obligada una visita a Cornellana, tanto para los que quieran disfrutar del río y la naturaleza, como para los amantes de nuestro patrimonio cultural.

Quiero agradecer la implicación de los diferentes actores, pescadores y subasteros con la SUBASTA DEL CAMPANU DE ASTURIAS su compromiso en el mantenimiento de esta tradición única que tiene al salmón y a los asturianos como protagonistas principales.

Os esperamos con impaciencia en la feria, que este año será con toda seguridad magnífica, como nuestro Monasterio y singular, como nuestro río Narcea y sus salmones.



El potencial del turismo en el medio natural



JUAN COFIÑO GONZÁLEZ,
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La Feria del Salmón Asturpesca-Capenas-tur, que vuelve un año más a la cita con los miles de seguidores de esta actividad en Asturias, es un momento adecuado para reflexionar sobre el medio natural como polo tractor de la actividad económica en el Principado. A nadie se le escapa el potencial que atesora Asturias como referente en la caza, la pesca, la naturaleza y el turismo activo. Son parte de nuestras señas de identidad que, a mi juicio, debemos seguir fortaleciendo para que sigan teniendo cada vez más presencia en la reactivación de nuestro tejido económico.

Además, no debemos olvidar que la Feria, que cada año convierte a Salas en la capital salmonera de Asturias, ya está consolidada como una tradición en el itinerario festivo en el Principado de Asturias. La subasta del campanu es un hito simbólico en Asturias y supone un acontecimiento de gran relevancia social. No en vano es una fiesta declarada de Interés Turístico Regional con una innegable repercusión y proyección nacional.

El conjunto de actividades que se promocionan en la Feria Asturpesca constituyen el escaparate adecuado para visualizar la zona rural, no solo como un espacio para desarrollar un proyecto de vida, sino, complementariamente,

como el ecosistema más adecuado para implementar actividades de ocio que cada vez tiene más adeptos y genera, a través de este tipo de turismo activo, recursos en zonas de nuestro medio rural que necesitan potenciar estas actividades naturales para compensar los déficits inherentes al pulso declinante de otras actividades. El reto demográfico y la despoblación creciente del medio rural asturiano se combate, principalmente, impulsando actividad económica diversificada en el entorno, y esta Feria, más allá de su naturaleza lúdico-festiva, debemos entenderla también en el contexto de la activación de nuestros recursos al servicio de la economía del medio rural y de sus ciudadanos.

A todos los seguidores del certamen Capenastur quiero expresarles, a través de las páginas de esta revista, el respaldo de la Junta General a una Feria ya tradicional en el calendario de eventos del Principado. Asimismo, apelo a los expositores para felicitarles por su fidelidad a Asturpesca, y a los organizadores, quienes con su esfuerzo hacen posible que esta Feria siga siendo un reclamo para todos los asturianos y para todas las personas de otras comunidades que nos visitan. Mis felicitaciones a todos.



El salmón, el rey de nuestros ríos



MARCELINO MARCOS LÍNDEZ,
CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

La Feria del Salmón Asturpesca-Capenastur es mucho más que un evento anual; es un tributo a la cultura, la tradición y al sector pesquero. Una Fiesta de Interés Turístico Regional dedicada de manera monográfica al salmón y su medio, que hace resonar con fuerza las campanas del monasterio milenario de San Salvador de Corniana/Cornellana, cuando se produce la captura del campanu.

Una fiesta en la que destaca la subasta del primer salmón de la temporada, que es sin duda uno de los atractivos de esta feria, que genera gran expectación y que es orgullo de ribereños y visitantes, que llenan de alegría las orillas del río Narcea en este inicio de la temporada de pesca fluvial. Una subasta que genera un ambiente único, cuando el pescador exhibe con orgullo su captura, destacando la calidad excepcional de la pieza, y que se convierte en mucho más que una simple transacción comercial; es un evento cargado de significado histórico y cultural.

No podemos olvidar que el salmón asturiano forma parte de nuestra identidad. Es el rey de nuestros ríos, considerado uno de los más antiguos de Europa, al ser descendiente directo de aquellos que durante la época de las glaciaciones comenzaron a buscar su refugio en los ríos que vertían sus aguas al Cantábrico. Ha pasado mucho desde entonces, pero nadie puede dudar de la importancia de salmón asturiano, siendo la región española donde más piezas se capturan, lo que da fama tanto al sector pesquero fluvial, como al gastronómico, cuyos restaurantes puján por hacerse con el primer salmón de la temporada, debido a su sabor único e incomparable.

Por este motivo, y como consejero de Medio Rural y Política Agraria, debo velar por la preservación de esta especie, re-

gulando la protección de los ecosistemas, al tiempo que se mantiene la tradición pesquera. Una normativa que no siempre es fácil, por ello, he decidido escuchar a todas las partes implicadas, para conseguir una norma que garantice el futuro de la especie y de toda la actividad económica que se genera en torno a esta pesca deportiva. Escuchar es fundamental, y así lo hemos hecho para sacar adelante la normativa de este 2024, que incorpora como novedad un cupo por cuenca fluvial, con el objetivo de llevar a cabo una pesca recreativa sostenible, limitando la captura de un salmón al día por pescador. Además, mantenemos la estrategia aprobada el pasado año, donde se prioriza la conservación de los ecosistemas, la ordenación piscícola, la sostenibilidad social y económica de la pesca. Una regulación que pretendemos sea eficaz y ayude a mantener las especies piscícolas y la actividad pesquera de los cauces fluviales asturianos.

Una cita que convierte al concejo de Salas, y especialmente a Corniana/Cornellana, en la capital salmonera de Asturias y que es un reclamo para la sociedad asturiana en general, dada la repercusión que tiene la subasta del campanu en toda la región, con un interés que rebasa las fronteras de nuestra comunidad y tiene una repercusión nacional.

Por este motivo, no puedo más que manifestar a través de estas líneas, como consejero de Medio Rural y Política Agraria, mi total respaldo a una feria de gran trascendencia en nuestra comunidad, por lo que las instituciones debemos brindarle todo nuestro apoyo. Por eso, recomiendo acercarse a esta feria, que contempla una amplia variedad de actividades, que son atractivas para toda la familia, y que contemplan propuestas que buscan dinamizar la actividad pesquera y cinegética como un recurso turístico, económico y social.





Los pescadores, los guardianes del río

MARCOS DA ROCHA RODRÍGUEZ,
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Es un honor para mí poder dirigirme a vosotros a través de estas líneas, en las que quiero poner en valor la Feria del Salmón Asturpesca-Capenastur, que cada año reúne entorno al monasterio San Salvador de Corniana/Cornellana, a centenares de personas que acuden para rendir homenaje a la tradición pesquera, especialmente al salmón asturiano que nos regalan las aguas de nuestros ríos. Una organización que solo cabe que ensalzar, y por eso, quiero aprovechar para felicitar a todos los que cada año hacen posible un evento como este, y animaros a seguir luchando para hacer cada vez más grande esta fiesta. También a los pescadores, a los visitantes y a los colaboradores, que con su entusiasmo y dedicación, generan una fuerza que hace que esta fiesta de interés turístico sea única e inolvidable.

En cada rincón de Asturias, palpita la pasión por preservar y compartir nuestras raíces, y qué mejor manera de hacerlo que a través de esta festividad. La Feria del Salmón es un reflejo de nuestra dedicación a la pesca sostenible y al respeto por la naturaleza que nos rodea. Además, nos deja claro la importancia socioeconómica que esta actividad recreativa general en los pueblos ribereños, que durante décadas, han tenido la pesca como uno de los motores de este medio rural, y Corniana/Cornellana es un ejemplo de ello. Un sector que cuenta con muchos problemas, pero también con oportunidades que debemos aprovechar, por ello, esta feria es fundamental para promover foros de debate que nos hagan reflexionar, y sobre todo, analizar con detalle la situación de pesca fluvial. La importancia de este tipo de eventos dan visibilidad a un sector que genera una gran actividad económica y muy ligada al medio rural.

Desde mi toma de posesión como director general de Planificación Agraria, me he reunido con todos los colectivos de pescadores, y he querido conocer de primera mano los centros ictiogénicos que gestionan para la repoblación de nuestros ríos. Un trabajo que debemos poner en valor, y reconocer su labor, para ayudar a conservar la fauna piscícola y toda la biodiversidad que se engloba en torno a nuestros ríos.



Precisamente en ese ámbito se centra nuestro trabajo desde la administración. Ya que conservar nuestras especies es fundamental para mantener viva la actividad pesquera. Por ese motivo, hemos consensuado la normativa de pesca, que mantiene las líneas fundamentales en las que se venía trabajando, con una normativa que garantizará el futuro de la pesca, y sobre todo de las diferentes especies, que como el salmón, son parte de la identidad asturiana. Como novedad hemos introducido un cupo por río para garantizar una pesca sostenible, limitando la captura del salmón. Con esta regulación pretendemos potenciar la conservación de los ecosistemas, la ordenación piscícola, la sostenibilidad social y económica de la pesca en nuestros ríos.

Voy a ultimar este escrito dejando lo mejor para el final, y dando ese campanazo, que da nombre al primer salmón de la temporada, nuestro campanu, que es sin duda el alma mater de esta festividad. La subasta del salmón es esperada cada año por locales y visitantes, que quieren vivir esta puja en primera persona, que sin duda genera gran interés tanto a nivel regional como fuera de nuestras fronteras. Una subasta que pone en valor un producto como el salmón atlántico, que es altamente valorado en la cocina, y que es todo un referente de Asturias. Los corazones palpitan, especialmente el de ese pescador, que durante un día se convierte en el rey del río, junto a un salmón que es codiciado por los hosteleros de las mejores casas de comidas.



“Nuestro mayor reto es atraer a cazadores y pescadores jóvenes”

ÁNGELES FERNÁNDEZ,

CONCEJALA DELEGADA DE LAS ÁREAS DE
HACIENDA, PERSONAL Y MEDIO AMBIENTE Y
DIRECTORA DE LA FERIA CAPENASTUR



ASTURPESCA – CAPENASTUR ¿Qué destacaría de esta edición?

Destacaría el esfuerzo realizado por el colectivo de pescadores y cazadores, tanto asociaciones como stands por colaborar con la feria. Este año, en particular, estamos muy contentos de su respuesta. Nos sentimos apoyados y reconocidos. Es muy gratificante.

Hace más de una década de su primera Feria como directora, que fue en la primavera de 2012 ¿Qué balance hace de esta etapa? ¿Cuánto ha cambiado la feria?

El balance es muy positivo. He aprendido mucho sobre la organización de eventos de este calibre: su complejidad, el trabajo que conlleva..., siempre pensé que era mucho más sencillo.

También he aprendido sobre la caza y la pesca, son mundos apasionantes que no dejan de tener una gran complejidad. Detrás de estos deportes hay una responsabilidad para con nuestros ecosistemas y también nuestras tradiciones que me parece tanto, o más importante, que el deporte en sí. También percibo que muchas personas con un modo de

vida alejado del medio natural, se acercan a conceptos como el peligro de extinción, el calentamiento global, la contaminación, etc. a través de noticias cercanas como las relacionadas con la veda del salmón o la sobrepoblación de jabalí en Asturias. Esto es interesante, a mi modo de ver, y debemos tenerlo en cuenta a la hora de comunicar y exponer estas situaciones tanto las asociaciones de caza y pesca, como las administraciones públicas. Creo que se puede hacer una labor de divulgación y sensibilización importante en relación a conceptos y problemas medioambientales que nos afectan, porque para consensuar soluciones y tomar decisiones que no sólo afectan a estos colectivos, sino a la ciudadanía en general, es importante que todos ...

Y bueno, la feria ha crecido, ha cambiado de ubicación, ha pasado por una pandemia, como todo en la vida va adaptándose a los tiempos en cada momento, espero que la gente los perciba como cambios positivos.

Un evento de estas características tiene que ir incorporando nuevas propuestas, actividades o nuevos objetivos ¿Cómo se plantea la feria para estos próximos cuatro años? ¿Introducirán novedades?



galp energía

Gasolinera de Salas
CUERVO Y VALLEDOR S.L.

Avda. de Galicia, s/n · SALAS
T. 985 832 174

ASOCIATE A LAS MESTAS
pensando en el pescador de hoy y del mañana

f mestas del narcea



Las Mestas del Narcea

628 71 44 84 www.lasmestasdelnarcea.com



Nuestro mayor reto es atraer a cazadores y pescadores jóvenes. El relevo generacional está siendo difícil por razones obvias, la población reside mayoritariamente en zonas urbanas y conectar con la naturaleza a este nivel se hace difícil.

Creo que en los próximos años quizás tendremos que esforzarnos en atraer a este público joven diseñando actividades específicamente para ellos, invitando a asociaciones de jóvenes cazadores y pescadores, etc. En definitiva, abrir un debate en relación a esta situación e intentar aportar soluciones.

El concurso de fotografía es el punto de partida para la celebración de la feria ¿Cómo ha sido la participación? ¿Se involucra el público en la selección de las fotografías finalistas?

Siempre es buena. Hay muchos aficionados a la fotografía de naturaleza. Estamos satisfechos de la participación. En cuanto a la selección on line, es un formato que funciona muy bien y permite a la gente participar en la feria.

¿Encajan mejor las fechas este año, a mediados de abril, y alejadas de la Semana Santa? Número de expositores y previsión de asistencia (¿Son sólo pescadores y cazadores?)

En realidad, en cuanto a asistencia es similar, algunas personas no vienen porque ya programaron sus vacaciones, pero otras se animan a elegir este destino para disfrutar de

estos días. A nosotros nos viene mejor alejada de Semana Santa por cuestión de logística. La organización es más compleja con festivales de por medio. Al ser una feria especializada, el público es muy fiel. Es un punto de encuentro para aficionados que se ven durante el evento, se ponen al día, disfrutan de estos días.

¿La celebración del Milenario del Monasterio de Cornellana contará con alguna referencia/ actividad en la Feria?

El Milenario de la Fundación del Monasterio de San Salvador de Cornellana es este año la celebración más importante para el concejo y mostraremos nuestro apoyo dedicando nuestro stand a este evento. No podemos obviar que la pesca del salmón y el Monasterio de S. Salvador de Cornellana están íntimamente relacionados, la denominada media pesca (privilegio que ejercían nobles y clero mediante el derecho de percibir la mitad de los salmones pescados en el río Narcea) o, incluso el apelativo “Campanu”, que se dice que está relacionado con el tañir de las campanas de las iglesias que jalonaban el río y que convocaba a la población a la pesca colectiva del salmón o que anunciase la pesca del 1º salmón de la temporada, son la base de nuestras tradiciones ribereñas y la base de nuestra feria y la Subasta del Campanu de Asturias.

Y el cierre es la Subasta...

Es el broche de oro de ASTURPESCA – CAPENASTUR. Siempre digo lo mismo, es emocionante dirigirla y, por lo que me dicen, es emocionante seguirla in situ. Es una fiesta, la gente lo disfruta muchísimo y es algo único y muy nuestro. Invito a todo el mundo a venir a la feria a Cornellana el domingo 14 de abril y comprobarlo.

La Feria es la protagonista en esta ocasión pero hay otras áreas con proyectos en marcha...

En el ámbito medioambiental, destacaría el trabajo que se está realizando desde el Consistorio en relación al desarrollo del Polígono Industrial del Nonaya. Este es un trabajo importante porque en el concejo no hay prácticamente suelo industrial público, imprescindible para nuestro desarrollo económico, pero también difícil. Se están realizando con-

Cocina Tradicional Asturiana
Amplio menú del día
Soto de la Barca, 69 Tineo
Tf. 985 80 04 59

**FERRALLAS
LOS LLANOS**
S.C.L.
**Fabricación de armaduras para hormigón
y de estructuras metálicas**
Ferralla - Mallazos
Prefabricados de hormigón
Materiales de construcción
Estructuras metálicas
Ctra. N-634 Salas, 25 33869 Salas
ferrallanos@ferrallanos.com
T. 985 83 15 18



tactos con empresas interesadas en instalarse aquí con el fin de encontrar la financiación necesaria para llevar a cabo la obra civil. Además, se ha presentado este proyecto a la Consejería de Industria, el IDE-PA y Cámaras de Comercio del Principado.

En cuanto a las Inversiones realizadas por la Consejería de Medio Ambiente en relación al saneamiento en el concejo, destacamos la creación de una depuradora en la zona de La Espina, con un coste de más de 1 millón de euros y que dará servicio a la zona alta del concejo. También hay un compromiso para la redacción del proyecto de saneamiento de la zona de Láneo. Finalmente, este año se han realizado obras de renovación de las infraestructuras obsoletas (cambio de tuberías de fibrocemento) en varios puntos del concejo a través de las ayudas solicitadas a CADASA por parte del Ayuntamiento y se ejecutarán antes de junio actuaciones de digitalización de infraestructuras de saneamiento a través de ayudas Fondos Next.

Asimismo, se cuenta con un proyecto para la mejora de la calidad del depósito de agua que surte a varios pueblos de la zona rural de La Espina.

En cuanto a la gestión de residuos, además de la eliminación de vertederos, este año se implantará la recogida separada

«Nos gustaría dar la bienvenida a la empresa Royal a-ware a Salas. Estamos encantados de que esta gran empresa se instale en la antigua factoría de DANONE. Su llegada es muy ilusionante porque da la posibilidad a nuestros jóvenes de tener un futuro aquí, en su concejo»

de biorresiduos, el cubo marrón, en Salas, Cornellana y La Espina y estamos redactando la nueva ordenanza reguladora de residuos para adaptarnos a las exigencias de la nueva Ley. También reorganizaremos otros servicios, como la recogida de voluminosos. Debemos adaptarnos a los tiempos que nos

toca vivir y ser conscientes de que nuestro bienestar depende también de nuestros hábitos, y entre ellos, debemos incluir la reutilización y el reciclaje. En este sentido he de decir que en nuestro concejo muchos vecinos se han adherido a los programas de compostaje de COGERSA, que han sido muy beneficiosas, facilitando compostadoras y talleres a través de sus campañas anuales.

Y para terminar, nos gustaría dar la bienvenida a la empresa Royal a-ware a Salas. Estamos encantados de que esta gran empresa se instale en la antigua factoría de DANONE. Su llegada es muy ilusionante porque da la posibilidad a nuestros jóvenes de tener un futuro aquí, en su concejo. Con una inversión superior a 40 millones de euros, la empresa, no sólo creará un buen número de puestos de trabajo directos, también dará un respiro a nuestro sector ganadero.

El Globo
CAFE Y MUCHO MAS

Cafés El Globo,
el café que te mereces

cafesलगло.сom

TOSTADOR
100%
ARABICA
CERTIFICADO

muebles
La Rodriga

**LIQUIDACIÓN TOTAL
POR JUBILACIÓN**

T. 985 83 47 25 - M. 609 16 88 57
C/ Verdugos nº 10
33850-Cornellana
tarodrigamuebles@gmail.com



Milenario del Monasterio de Cornellana (1024-2024)

ISIDRO SÁNCHEZ ÁLVAREZ,
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN VALDÉS-SALAS
DIRECTOR DEL AULA VALDÉS-SALAS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

El 31 de mayo de 2024 se celebra el milenario de la fundación del Monasterio de San Salvador de Cornellana por la infanta Cristina, hija del rey Bermudo II de León. Mil años en los que el Monasterio y el Salmón han compartido historia y se han convertido en los dos grandes emblemas de Cornellana.

Para coordinar los actos de conmemoración del milenario, el Ayuntamiento de Salas organizó un consejo sectorial en el que participaron las fuerzas políticas municipales, la asociación Salvemos el Monasterio de Cornellana, la asociación Salas en el Camino, la Iglesia de Asturias, la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, la Universidad de Oviedo y la Fundación Valdés-Salas. Fruto de las aportaciones de sus miembros, pero también de las sugerencias de personas de la sociedad civil del concejo, se ha elaborado un amplio conjunto de actividades para celebrar la efeméride.

A continuación, se enumeran los actos previstos a lo largo del año 2024. La actualización de fechas definitivas y horarios se realiza periódicamente en la página web oficial del Milenario del Monasterio de Cornellana: www.monasteriodecornellana.es

- **Concurso de Fotografía con el móvil:** Monasterio de Cornellana, su entorno y su historia. Las bases de este concurso se publican en la página web y redes sociales del Ayuntamiento de Salas y en la página oficial del Milenario del Monasterio de Cornellana (marzo a noviembre).
- **Estreno** en la Iglesia del Monasterio de la **Cantata Sancti Salvatoris in Cornelianana** obra especialmente compuesta para esta ocasión por el compositor Guillermo Martínez, basada en textos y música en torno al Monasterio de Cornellana (20 de abril, 20 horas).
- **Concierto del Coro del Ilustre Colegio de Abogados** en la Iglesia del Monasterio de Cornellana (4 de mayo, 19 horas).
- A comienzos del mes de mayo se celebra en todo el continente el **Día Europeo del Camino de Santiago**, promovido a propuesta de Asturias en 2019 en el seno de la Federación Europea del Camino de Santiago. En esta ocasión, y coincidiendo con el Milenario, las celebraciones en torno a este día europeo se centralizarán en Cornellana, donde tendrán lugar durante varios días espectáculos de artes escénicas, música, literatura y difusión del patrimonio, para todos los públicos.
- **Reflexiones sobre la poesía actual.** Recital en el Monasterio de Cornellana (10 de mayo, 19 horas).

- **Concierto de la Orquesta Céltica Asturiana** en la Iglesia del Monasterio de Cornellana (11 de mayo, 20 horas).
- **Conferencia Tradición y Renovación en el Monasterio de San Salvador de Cornellana:** de Cristina a Enderquina, impartida por Raquel Alonso, profesora de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, en el salón de actos del Monasterio (17 mayo, 19 horas).
- **Acto conmemorativo de Lotería Nacional y Cupón de la Once** Edición Especial "Milenario del Monasterio San Salvador de Cornellana" (25 de mayo). Edición de un Sello de Correos conmemorativo pendiente de fecha de emisión.
- **Presentación del libro El Monasterio de San Salvador de Cornellana en la Edad Media (1024-1536)** de Miguel Calleja Puerta, profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo y director del grupo de investigación DocuLab. El libro incorpora una carpeta con cinco facsímiles, entre los que destaca el Acta Fundacional del Monasterio de fecha 31 de mayo de 1024.
- **Exposición en torno a los facsímiles y otros documentos históricos en el Archivo Histórico de Asturias**, acompañada con paneles basados en el libro de Miguel Calleja. La exposición será después itinerante con un formato adaptado.
- **Jornada Los Monjes cluniacenses en los Reinos de León y Castilla**, en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo.
- **Acto central de conmemoración del Milenario el día 31 de mayo.** A las 18 horas, visita guiada al Monasterio de San Salvador de Cornellana con la participación de las diferentes autoridades invitadas a este acto. Descubrimiento de Medalla de Bronce conmemorativa del Milenario y Misa en la Iglesia del Monasterio presidida por el Arzobispo de Oviedo con acompañamiento musical del coro parroquial.
- **Concierto del Coro El León de Oro** en la Iglesia del Monasterio (1 junio).
- **Visitas Guiadas al Monasterio de Cornellana** durante el fin de semana del 1 y 2 de junio.
- **Conferencia El Monasterio de Cornellana en su Milenario: de Cenobio benedictino a Mantequería**, impartida por Juan Ramón Fuentes Jiménez. Salón de Actos del Monasterio (8 junio).
- **Actuación de un grupo de cámara de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA).** Iglesia del Monasterio (semana del 10 de junio).
- **Entrega** por parte de la Fundación Valdés-Salas del **Premio Alfonso II Los Diarios del Camino Primitivo** en su V Edición, con una reunión de asociaciones y hospitaleros del Camino (14 junio).
- **Conferencia en torno al Camino Primitivo** por Isabel San Sebastián (21 junio).



- **Concierto Stabat Mater de Pergolesi**, con dramaturgia semiescenificada con orquesta de cámara y clave, dirigido por Yolanda Montoussé. Iglesia del Monasterio (22 junio).
- **Concierto Cantos del Nuevo Milenio**: Una selección de música coral de los últimos cien años por el coro Camerata Vocal, dirigido por Pablo Pérez Gayo. Iglesia del Monasterio (23 junio).
- **Misa de Gaita Asturiana**, interpretada por el Taller Lolo Cornellana en la Iglesia del Monasterio (24 junio).
- **Festival Cultural** que a lo largo de varios días permitirá la representación de una selección de actuaciones culturales musicales y escénicas integrantes del **programa Asturias, Cultura en Rede**. Una experiencia que por primera vez se llevará a cabo y que constituye otra forma de dar a conocer la riqueza de las propuestas de los sectores culturales asturianos en el contexto de una celebración singular como es el Milenario de la fundación del Monasterio (segunda semana de julio).
- **Concierto Sí, Zarzuela**, un exigente y cuidado programa de concierto con vocación internacional que incluye las arias y dúos más importantes del repertorio operístico español, con José Moises Molín reconocido tenor y la soprano Dolores Granados. Iglesia del Monasterio (julio).
- **Aula de Verano Valdés-Salas** en torno al Monasterio de Cornellana (julio-agosto).
- **Presentación del libro Arqueología del Monasterio de San Salvador de Cornellana**, dirigido por Alejandro García Álvarez, profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo, con la colaboración de diversos autores (julio).
- **Ciclo de teatro inmersivo**: el teatro de inmersión sumerge al espectador dentro de la representación y lo convierte en cómplice de la acción (verano).
- **Concierto de la Asociación para el Desarrollo de las Artes en el Medio Rural**, Iglesia del Monasterio (9 agosto).
- **Concierto del músico y profesor Matthias Müller**, pianista especializado en música Sacra. Iglesia del Monasterio (10 agosto).
- **Concierto Danzando con dos Pianos de Tania Guelfat y Patricia Álvarez Grana**, con obras tan conocidas como el Cascanueces o Romeo y Julieta pasando por El Vals de las Flores o Libertango. Colegiata de Salas (17 agosto, 20 horas).
- **IV Jornadas de Historia y Cultura Campesina**, este año girando en torno al Milenario del Monasterio de Cornellana con el título Cam-



pesinado en el Medioevo. Incluye un ciclo de conferencias, degustación de comida medieval y música del Medioevo (13 septiembre).

- **Ciclo las Mil Risas**, ciclo de humor cuyo objetivo es llegar a todos los públicos y, especialmente, a los más jóvenes (septiembre).
- **Conferencia Mil años de Ciencia** de Teresa Verdes Solís, científica titular del CSIC y vicedirectora de programación, seguimiento y divulgación del INCAR. Salón de actos del Monasterio.
- **Presentación del libro El Monasterio de San Salvador de Cornellana en la Edad Media (1024-1536)**, coordinado por Miguel Calleja Puerta, en el Centro Asturiano de Madrid (octubre).
- **Visitas guiadas tematizadas**, siempre que la ejecución y el estado de las obras del Monasterio lo permitan, combinando la mágica historia del Monasterio de San Salvador de Cornellana con espectáculos de Magia (octubre).
- **Ciclo de conferencias organizado por el Museo Arqueológico de Asturias**, con participación de especialistas en historia del monacato asturiano y en los trabajos arqueológicos desarrollados en importantes monasterios de la comunidad con motivo de obras de restauración y rehabilitación llevados a cabo en los mismos en las últimas décadas (septiembre y octubre).

☎ 609 00 17 62
📘 Cosmea Empresas
www.cosmeaempresas.com
📧 @cosmeaempresas



COSMEA ESPINEDO
FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS

985 83 40 87 - 985 83 41 26
Espinedo, nº 1, 33868
Salas (Asturias)
cosmeaespinedo@gmail.com

CARRETILLAS ELEVADORAS



GRÚAS








COSMEA GRANDA
COMERCIO DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES

985 79 43 43 - 985 79 39 59
Pol. Ind. Proni - C/ F, nº 2, 33199
Meres, Siero (Asturias)
cosmeagranda@cosmeagranda.com

PROGRA

SÁBADO 13 DE ABRIL

11:00 h. Apertura del recinto ferial.

11:15 h. Acto inaugural. Visita al recinto ferial.

11:45 h. Suelta de alevines de truchas en el río Nonaya.

A cargo de Las Mestas del Narcea-Sociedad de Pescadores.

Salida en la entrada del recinto.

12:30 h. Asamblea General de Las Mestas del Narcea-Sociedad de Pescadores. Salón de Actos del Monasterio de Cornellana.

13:00 h. Presentación Copa Micra—Tierra 2024
As. Copa Micra Tierra.

13:15 h. Charla—coloquio. Carpa de Ponencias
“Salmónidos: Datos poblacionales en Asturias”.
Ponentes: D. J. de la Hoz y J. Sánchez. Servicio de Vida Silvestre de la D. Gral. de Planificación Agraria. Consejería de medio Rural y Política Agraria.

16:00 h. Actividades FADOVISA. Carpa Ponencias.

- Charla **“Seguridad en la caza” (ANCARFE).** Ponente: Dña. Tamara Fernández Rodríguez, Técnico Superior en Gestión Forestal y del medio ambiente.

- **Entrega Premios Fadovisa 2024.**

17:00 h. Conferencia. Carpa de Ponencias.
“Pasado, presente y futuro de los incendios forestales en el Principado de Asturias”.

Ponente: D. Luis Alfonso Pérez Rodríguez. Doctor en Ecología funcional y aplicada.

18:00 h. Conferencia. Carpa de ponencias
“La carne de caza y su aprovechamiento”.
Ponente: D. David Montes. Cocinero y cazador.

20:00 h. Cierre del recinto ferial.



**CENTRO TÉCNICO
VETERINARIO**

La Espina



985 83 72 36
669 82 85 80

Ed. Reguera, 5, bajo, 3.
La Espina

info@ctvlaespina.com

www.ctvlaespina.com



Autos Mallecina SL

Autocares de 13 a 55 plazas
Taxis de 8 plazas



M. 639 16 67 53-666 55 15 15 • Salas y Grado
autos@mallecina.es



Avda. de Galicia 15 - 33860 Salas - Tel. 985 83 52 31 - Fax 985 83 41 31

MA 2024

DOMINGO 14 DE ABRIL

11:00 h. Apertura del recinto ferial.

11:15 h. Inicio talleres de tiro con arco. A cargo de As. Arqueros de Villaviciosa. Finalización a las 14:00 h.

12:00 h. Programa especial **Subasta del Campanu de Asturias.** En directo Orbayu y Naturaleza. Radio Intereconomía Asturias.

12:45 h. Entrega de galardones ASTURPESCA DE PLATA:

D. José María López Ceñera. Pescador ribereño.

D. Julio Menes Fernández. Cazador. .

13:00 h. Primer intento de Remate en Pública Subasta del **Campanu de Asturias.**

16:30 h. GALA DE PESCA 2024

Organiza: FEDERACIÓN DE PESCA Y CASTING DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (FASPYC)
Carpa de Ponencias.

16:30 h. Inicio talleres tiro con arco. A cargo de As. Arqueros de Villaviciosa. Finalización a las 18:00 h.

17:30 h. Entrega de premios del Concurso de fotografía ASTURPESCA–CAPENASTUR. Stand del Ayuntamiento de Salas.

18:00 h. Segundo intento de Remate en Pública Subasta del **Campanu de Asturias.**

18:30 h. Entrega premios I Concurso Tiro Virtual CAPENASTUR.

Stand Ayuntamiento de Salas.

19:00 h. Cierre del recinto ferial.



SÍLICES LA CUESTA, S.L.

Oficina-Castrillón T. 985 501 983
Mina-Cornellana T. 985 834 078
www.siliceslacuesta.es
siliceslacuesta@construccion.as
siliceslacuesta@siliceslacuesta.es



Casa Ricardo
MESÓN-SIDRERÍA

*Especialidad en Cocina
Tradicional Asturiana
Cocidos - Carnes
Repostería casera
Tapas variadas*

**TERRAZA
DE
VERANO**

Fernández Pello, 82
T. 985 83 44 40 - Cornellana

ACTIVIDADES

EXPOSICIÓN DE TROFEOS DE CAZA

Cedidos por D. Anselmo Gómez González

RUTA DEL SALMÓN

(Apta para todas las edades, no apta para minusválidos ni carritos de niños)

<https://www.ayto-salas.es/asistente-virtual-de-turismo>

<https://www.ayto-salas.es/ruta-ciclo-senderista>

EXHIBICIÓN DE CETRERÍA A CARGO DE FALCONS GALICIA

Sábado 13:30 h. / 19:00 h.

Domingo 13:00 h. / 18:00 h.

STAND ASTUR—GALAICO MIGUEL PESCA:

Montaje de moscas de salmón en patrones tradicionales

Montaje de ninfas de salmón

MERCADILLO AGROALIMENTARIO

II CONCURSO DE TIRO VIRTUAL CAPENASTUR SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL: SIMWAYHUNT SIMULATOR

Podrás realizar disparos virtuales a animales a distintas distancias y ver el efecto y trayectoria del proyectil.

LUDOTECA

HORARIO: sábado y domingo de 11:00 h. a 14:00 h. y de 16:00 h. a 18:00 h. (incluye cuentacuentos y talleres)

También se desarrollarán para los más pequeños talleres de iniciación infantil a la pesca en piscina exterior a cargo de monitores de la RAAPF. Información en la ludoteca.

JORNADAS GASTRONÓMICAS en restaurantes del concejo.

RESTAURANTE DE LA FERIA: Rte. Lozano.

Con la participación de la Banda de Gaitas Villa de Salas en los actos de inauguración y de la Subasta del Campanu de Asturias.

INFORMACIÓN:

<http://www.campanuasturias.com/>

Durante la Feria en el stand del Ayuntamiento de Salas

FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



Feycofe

T. 985 834 022

www.ferreteriacornellana.com

Avda. Prudencio Fdez Pello, 78 bajo. Cornellana



MAPFRE AGROSALAS

SALAS

☎ 985 83 03 30

608 10 50 11

☎ 638 88 44 62

BELMONTE DE MIRANDA

☎ 984 23 39 98

☎ 605 40 72 80

✉ garce@mapfre.com



DEPORTES Villar

C/ San Roque, n.º 5

Teléfono: 985 83 20 29

33860 SALAS - ASTURIAS

silviavelagar@gmail.com

SUBASTA DEL CAMPANU DE ASTURIAS

El Ayuntamiento de Salas facilitará al pescador del primer salmón que se precinte en Asturias, "Campanu de Asturias", la infraestructura necesaria para proceder a su remate o PÚBLICA SUBASTA.

El pescador y comprador del "Campanu de Asturias" recibirán del Ayuntamiento de Salas el correspondiente trofeo por su participación en la misma.

El pescador del Campanu de Asturias y del Campanu de Narcea serán obsequiados por el Ayuntamiento de Salas con un lote de material de pesca y el Rte. Casa Ricardo de Cornellana entregará a cada uno de ellos 1 vale para dos personas canjeable por una comida.

Asimismo, al pescador del Campanu de Asturias, se le entregará la escultura "El Campanu" creada y donada por D. Manuel López Espiña.

La participación en la Subasta será requisito indispensable para obtener el premio que deberá ser recogido en persona por el propio pescador después de la misma.

"QUE BUENA PRO LES HAGA"

La programación de este evento está condicionada por el estado del río, el azar, la pericia, la honestidad de los pescadores, etc.

La Subasta se celebrará en el siguiente HORARIO:

Si se pesca antes del mediodía, la subasta se intentará realizar a las 13:00h y si se pesca después, se realizará a las 18:00h.

Más allá de este horario, cualquier tipo de transacción queda a la libre disposición de las partes.

La Subasta del Campanu de Asturias está organizada por el Ayuntamiento de Salas y será emitida en directo por el Programa Orbayu y Naturaleza. Radio Intereconomía Asturias.



**contratas
Fernández Granda**

**MOVIMIENTO DE TIERRAS
OBRA CIVIL**



CABRUÑANA S/N - 33820 SALAS
T. 985 752 384

RECICLAJES
Valle del Narcea



 **Planta de valorización de RCD'S**
 **Alquiler de contenedores de diferentes capacidades**
 **Venta de toda clase de áridos reciclados**

El Castiello - Cornellana (Salas)
Teléfono 985 834 615
Nº de gestor autorizado: B74416447/AS/VNP1

COLABORADORES

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO
SOCIEDAD DE PESCADORES MESTAS DEL NARCEA
REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL. RAAPF
REVISTA DE CAZA Y PESCA ORBAYU Y NATURALEZA
SEIREASTUR
GRUPO D'CANO

OROVALLE ASTURIAS
CAJA RURAL
CAFÉS EL GLOBO
TRASFALT
TELEGRADO
TRABAJOS SALENSE

EXPOSITORES

CAZA

ASGUCA. CAZANOR
FALCONS GALICIA
FEDERACIÓN ASTURIANA DE CAZA.
FUNDACIÓN PARA EL MANEJO, DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE: FADOVISA
LOBO ARTESANÍA
STAND CAZA Y ARTESANÍA
GUARNICIONERÍA Y ARTESANÍA
VERAS ATLÁNTICA
SOCIEDAD DE CAZADORES DE SALAS EL VISO.

INSTITUCIONALES

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO
AYUNTAMIENTO DE SALAS

VEHÍCULOS, ACCESORIOS Y CERRAMIENTOS

REYFER

PESCA

ASOCIACIÓN DE PESCADORES EL BANZAO
CHEMA MOSCA Y PLUMA DE LEÓN.
EFECTOS NAVALES O 'RUBIO
JJ FHISING
LAS MESTAS DEL NARCEA - SOCIEDAD DE PESCADORES.
FEDERACIÓN DE PESCA Y CASTING DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL
RADIKAL
RIBERFLY
STAND ASTUR GALAICO MIGUEL PESCA

OTROS

AS. DE PROPIETARIOS FORESTALES DE ASTURIAS
LIBRERÍA VAQUEIRA
REVISTA DE CAZA Y PESCA ORBAYU Y NATURALEZA
RADIO INTERECONOMÍA ASTURIAS.

RÍO NARCEA

COTOS DE PESCA DE SALMÓN: LA TEA • JUAN CASTAÑO • LA LLONGA • BARZANIELLES • PTE. LANEAO • EL PILAR • ARENAS • CARBAJA LOS KIWIS • LA BOUZA • EL TEXU • LA ISLA • EL GÜEYU • EL ZARRO • PTE. QUINZANAS • EL VISO

ZONA LIBRE PESCA SIN MUERTE: PTE. CORNELLANA • LA DEFENSA • EL DESASTRE • CANGAS DEL NARCEA

REFUGIOS: LA VARADONA • LAS MESTAS

ÁREAS DE CAZA: CONCEJO DE SALAS • EL PUMAR • ESCOBAL • LA ESTRADA • LAVIO • LLAVALLOS • MUXAGRE • PIÑEGUA REGUERA OSCURA • SAN JUSTO • BRAÑAIVENTE • CAMUÑO • COTARIELLO • COURIO • DORIGA • REBOLLÍN



LIBRERÍA Chelo

Avda. Prudencio Fernández Pello, 77 bajo - 33850 CORNELLANA
Tfno. 985 83 51 21 - Móvil. 673 40 37 60
consueloperezrodriguez5252@gmail.com

ADMO. DE LOTERIAS

Loterías y Apuestas del Estado

Consuelo Pérez Rodríguez



La llave de la pesca del futuro y del futuro de la pesca

QUIQUE BERROCAL,

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN LAS MESTAS DEL NARCEA



Son ya 30 años de pelea sin cuartel por nuestros ríos para Las Mestas del Narcea. De ellos, los últimos doce, me ha tocado ser la cabeza visible de la sociedad con momentos muy buenos y con momentos muy malos, siempre con un objetivo en la cabeza, pelear por el salmón y por el futuro de la pesca de río, con todas nuestras fuerzas.

El momento actual de nuestros ríos es complicado bajo sus aguas y mucho más complicado fuera de ellas, con movimientos en despachos que nos quieren (a los pescadores) fuera del río y desgraciadamente hay quién se empeña en ayudarles a que lo consigan.

Las poblaciones de salmónidos en nuestros ríos se están reduciendo en términos generales y algunos tratamos de revertir la situación con trabajo y dedicación, creyendo firmemente en que así, se puede revertir la situación. Nunca la aportación de los pescadores fue más importante y tenemos dos opciones, dar la cara y aportar nuestro granito de arena al futuro o meter la cabeza dentro del caparazón esperando que se solucione por arte de magia, eso sí, sacándola sólo para echar la culpa a los demás.

Las Mestas del Narcea, lo está intentando todo con nuestro trabajo en el centro ictiológico de Quintana, apostando por el Proyecto Arca como pilar fundamental para la obtención de reproductores propios del Narcea ya que en los últimos años, o se obtienen por este método o estamos abocados a seguir repoblando el Narcea y el Nalón con alevines procedentes de reproductores del Nalón.

Los años nos han hecho aprender y mejorar en todos los ámbitos relacionados con el Arca pero sabemos mejor que nadie, la dificultad que entraña cada caso y tratamos constantemente de seguir mejorando.

Dentro de nuestras instalaciones y con la universidad de Biología de Oviedo, hemos hecho pruebas de incubación de las huevas a diferentes temperaturas que nos han dado datos interesantes, algunos positivos y otros negativos, y seguimos trabajando para paliar estos últimos que están relacionados directamente con el cambio climático y que afectan y afectarán a los ríos salmóneros asturianos en los años venideros.

En lo que respecta a la pesca y a las distintas “direcciones” que ha tomado las administraciones, se ha demostrado que cada cual tiene su propia varita mágica y lo único que casi todas tienen en común es pensar que con la normativa van a solucionar los problemas de los ríos y año a año se está demostrando que no es así. Poner normativas es “gratis”, invertir en los ríos, no. Mientras la administración no entienda que el momento de hacer algo por los ríos asturianos es ahora cuando todavía hay peces y no esperar a que el salmón se convierta en un urogallo, decidiendo entonces invertir millones de euros pero ya será muy tarde. Entre tanto y no, Las Mestas del Narcea estará en primera línea de fuego y del lado del salmón, del lado del pescador y del lado de la administración.

Asturpesca es la fiesta, nuestra fiesta y tras 24 años de vida tenemos que tratar de que no se acabe, tenemos que estar aquí cada primavera, tenemos que poner en valor entre todos nuestros ríos, nuestros salmones y truchas, nuestra tradición y, sin duda, nuestro futuro. Tenemos que poner en valor nuestra afición y que nosotros seamos quienes tiremos del carro para que nadie pueda decidir desde un despacho si podemos pescar o no.

Nosotros tenemos la llave de la pesca del futuro y del futuro de la pesca, sólo tenemos que abrir la puerta y luchar por ello.



ARTÍCULOS DE PESCA

Avda. Portugal, 73

☎ 985.54.23.33

33402 - Avilés

📷 @deportes_jj

C/ José Fenandín, 18

☎ 985.53.18.57

33450 - Piedras Blancas

📘 Deportes JJ

✉ jjpesca_aviles@yahoo.es



La interrupción de las cacerías es nuestro mayor problema actualmente

VALENTÍN MORÁN,

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CAZA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.



La Federación Asturiana de Caza, que en junio de este año acogerá dos pruebas nacionales de Rastro, la Copa y el Campeonato de España, cuenta con 6000 cazadores federados. Además de la promoción y fomento del deporte de la caza, sus objetivos se centran en poner en valor el papel de la caza y su compromiso con el mundo rural y el medio natural. La Ley de Bienestar Animal, el incremento de las subvenciones a las sociedades de cazadores y la interrupción de cacerías, práctica cada vez más frecuente, son los temas que preocupan y ocupan a su presidente.

“La Ley de Bienestar Animal no sabremos si puede llegar a afectarnos hasta que no se desarrolle el correspondiente reglamento. De momento lo que sí está claro es que los perros de caza quedan fuera de la misma, pendientes de una nueva ley específica para ellos”. Para Valentín Morán, “el resultado final es menos negativo de lo que preveíamos inicialmente, pero no positivo porque en algunos casos nos afecta fuera de la acción de cazar”.

Esta no es la única normativa que incide sobre el sector, también la modificación del Código Penal puede tener consecuencias para el colectivo de cazadores.

A nivel regional, y tras la reunión del Consejo de Caza, no parece que vayan a tener novedades a medio plazo. Desde la Federación Asturiana de Caza esperan una política continuista respecto a la pasada legislatura. Si bien para el colectivo sería importante contar con un mayor apoyo legal a un problema que se está intensificando en los últimos tiempos: la interrupción de cacerías.

El Consejo de Caza, que es consultivo, acordó incorporar alguna referencia en la Disposición General de Vedas, que el BOPA publicaba el pasado 22 de marzo, pero el problema tiene mayor calado. “Los cazadores se encuentran con personas que impiden que la cacería se desarrolle, les obligan a parar, les insultan e increpan y lo único que puedan hacer es achantar y retirarse” porque no pueden ni deben enfrentarse a los provocadores. “Se están dando muchos casos de este tipo y estamos viendo que algunas actuaciones responden a directrices comunes, hay videos circulando con instrucciones de cómo actuar si te encuentras con un cazador para determinadas personas y colectivos que están en contra de nuestra actividad. Saben lo que tienen que hacer de antemano”.

Ortodoncia
Implantes
Endodoncia
Cirugía
Odontología general
Urgencias

CLISADEN
Clínica Dental

Pravia 985 82 20 83
Belmonte 985 76 24 71
Salas 985 83 11 14

Grupo IDEAS

CONTRATACIÓN
Telf. 647 76 75 52
jaimeideas@hotmail.com
Cornellana - Salas



Desde la Federación “queríamos tener la posibilidad de denunciar a esa gente que actúa interrumpiendo e insultando”; en la Disposición General de Caza no se logró este objetivo al cien por cien, sino que se plantea la opción de denunciar a esta persona y, en su caso reclamarle los daños y perjuicios que pudiera haber provocado. “Queríamos lograr algo más determinante, pero para eso sería necesario modificar la ley y de momento no es viable”.

En los últimos años se ha producido un aumento considerable en el número de jabalíes en las zonas más bajas de Asturias. Esta tendencia se

atribuye principalmente a dos factores: la presión ejercida por los grandes carnívoros, como los lobos, en las áreas montañosas, y la mayor disponibilidad de alimento en los territorios de menor altitud, donde los cultivos agrícolas son más comunes. Una situación que desde hace varios años viene denunciando la Federación Asturiana de Caza a través de su presidente, Valentín Moran.

Ante esta situación, el Gobierno regional ha decidido mantener la presión cinegética sobre el jabalí durante la próxima temporada. Para llevarla a cabo anunciaba, en el Consejo de Caza del pasado mes de marzo, un incremento en las subvenciones a las sociedades de cazadores, que pasan de 157.000 a 197.000, incremento que para Morán “no es especialmente relevante, un 25% más de subvención es bastante escaso porque son más de 50 sociedades en toda Asturias”. Las subvenciones –explica– van en función de los daños de cada sociedad, que puede recibir 3000 euros de subvención, pero paga más de 20.000 de daños; es decir este incremento es mínimo”, aunque reconoce que, “es más de lo que había estos años”.

El año pasado se abatieron menos ejemplares de jabalíes que en algunas temporadas anteriores, ya que la etapa de la pandemia coincidió con la no actividad de algunos cotos en el occidente, lo que provocó un incremento de la población que en las temporadas siguientes hubo que reducir. “Ahora la situación está más equilibrada, estamos en cifras de la situación previa a la pandemia”.

En el caso de los cotos son las sociedades de caza quienes deciden en sus asambleas y en función de la población de

«Los cazadores se encuentran con personas que impiden que la cacería se desarrolle, les obligan a parar, les insultan e increpan y lo único que pueden hacer es achantar y retirarse»

jabalíes que tienen, el número a batir. Aquí la Consejería no establece cupos. Son las sociedades las que “buscan el equilibrio entre los daños y la población” explica Morán porque “si merman demasiado el número de jabalíes corren el riesgo de que los socios se vayan porque no tienen caza; por el contrario, si mantienen una densidad alta de jabalíes, estos les van a generar muchos daños a pagar y pueden perder socios para la subida necesaria de las cuotas”. Por eso encontrar el equilibrio es esencial para seguir cazando.

Fuera de los cotos son los cazadores quienes “nos ofrecemos a colaborar

con la administración, pero son zonas de seguridad en las que no podemos cazar. Es verdad que en esas zonas limítrofes a los cotos permiten, cuando hay cacería, ir con los perros –nunca con armas– y ahuyentarlos tratando de conducirlos hacia el coto donde sí se pueden abatir porque gestiona la sociedad”.

En definitiva, la Federación Asturiana de Caza y los cazadores en general son los más interesados en lograr un equilibrio de las especies que permita mantener la biodiversidad, pero evitando densidades altas de determinadas especies que generan daños y que, como en el caso del jabalí, ya están en las ciudades. De ahí su oferta de colaboración hacia la administración del Principado.

Dos concursos nacionales en junio

Asturias acogerá este año dos competiciones nacionales durante el mes de junio: la II Copa de España de Rastro, que se celebrará el 8 de junio, y el XXXI Campeonato Nacional de Rastro, el día 29. El primero se desarrollará, muy posiblemente, en el Cuartel del Cabo Noval, para la segunda se está viendo su posible ubicación en la zona de Las Regueras. Estas competiciones de caza de rastro sobre jabalí tienen, entre otros, el objetivo de fomentar el uso del método de rastreo a trailla para dar caza al jabalí y potenciar la deportividad dentro del extenso colectivo de aficionados. La Federación Asturiana de Caza mantiene su programación de competiciones a nivel autonómico, como en años anteriores.



EN DEFENSA DE LA CAZA Y DE LOS CAZADORES FEDÉRATE

Avenida Julián Clavería nº 11 • T. 985 27 63 50
asturianacaza@gmail.com

www.asturianacaza.es



Ley del Deporte

El desarrollo de esta ley para los que practicamos la pesca, dado que es un deporte y no actividad recolectora, nos deja Artículos que influirán importantemente en el devenir de los próximos años.

PEDRO GARCÍA,

PESCADOR DEPORTIVO TRADICIONAL DE SALMÓN

El **1 de enero de 2023 entró en vigor la Ley 39/2022**, de 30 de diciembre, **del Deporte**, que establece el nuevo marco jurídico del deporte español y actualiza la legislación vigente desde 1990. Entre los aspectos más destacados de la ley está el reconocimiento expreso de la **actividad física y el deporte como actividades esenciales**; la defensa de la igualdad y la inclusión en todos los niveles de la práctica deportiva; la dotación de mayor seguridad jurídica a las personas deportistas. Además de la dimensión social, la Ley del Deporte incluye también aspectos como la transición ecológica, el impulso al deporte rural, la cohesión territorial y la innovación digital en el sector. Una de las grandes novedades de la ley es el reconocimiento de la práctica deportiva como derecho y su consideración como actividad esencial. Son los poderes públicos los responsables de tutelar ambos aspectos y de garantizar las condiciones de seguridad idóneas para que la actividad deportiva refleje los beneficios que tiene en la salud, en lo social y en lo que se refiere a los valores que representa.

El desarrollo de esta ley para los que practicamos **la pesca**, dado que **es un deporte y no actividad recolectora**, nos deja Artículos que influirán importantemente en el devenir de los próximos años.

Artículo 2. Derecho a la práctica deportiva.

1. El deporte y la actividad física se considera una actividad esencial. Todas las personas tienen derecho a la práctica

de la actividad física y deportiva, de forma libre y voluntaria, de conformidad con lo previsto en esta ley.

Se entiende por práctica deportiva a efectos de esta ley todo tipo de actividad física que, mediante una participación, individual o colectiva, organizada o no, profesional o no profesional, se realice con objetivos relacionados con la mejora de la condición física, psíquica o emocional, con la consecución de resultados en competiciones o actividades deportivas, con la adquisición de hábitos deportivos saludables o con la ocupación activa del tiempo de ocio, realizada en instalaciones públicas o privadas, o en el medio natural.

2. La Administración General del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Constitución Española, promoverá la actividad física y el deporte como elementos esenciales de la salud y del desarrollo de la personalidad, de acuerdo con esta ley y sus disposiciones de desarrollo, facilitando a todas las personas el ejercicio del derecho a su práctica, ya sea en el ámbito del alto nivel o la competición, ya sea con fines de ocio, salud, bienestar o mejora de la condición física.
4. La Administración General del Estado elaborará y ejecutará sus políticas públicas en esta materia de manera que el acceso de la ciudadanía a la práctica deportiva se realice en igualdad de condiciones y de oportunidades, prestando una especial importancia a la promoción de la actividad física y el deporte en las primeras etapas de la



Casazorrina 12,
33868, Solos.

659 113 721

www.lafigaldexugaboles.com





CLÍNICA GRADO
SALUD Y ESTÉTICA



Odontología
Logopedia
Ortodoncia
Implantología
Medicina estética
Tratamientos estéticos
consulta@clinicagrado.es

Travesía Alonso de Grado, 5 - Grado (Asturias) | 984 390 856 | 684 680 771



vida, que influye positivamente en la salud en todas las etapas vitales posteriores.

Visto este solo el Artículo 2., ya podemos como pescadores comenzar a hacer preguntas y exigir responsabilidades a la Administración..., pero la Ley continúa:

Artículo 3. Fines.

b) El impulso garantista y la salvaguarda de la igualdad efectiva de todas las personas en la práctica deportiva y su adecuado desarrollo, atendiendo particularmente a la desigualdad económica, a la inequidad entre los sexos y a las situaciones de vulnerabilidad social en zonas con especiales dificultades demográficas. Se adoptarán las medidas correctoras que eliminen los obstáculos que impidan dicha igualdad.

Artículo 5. Reducción de la brecha social y de género en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Los poderes públicos contribuirán a fomentar la reducción de la brecha social y de género en el ámbito de la actividad física y el deporte a través de las siguientes medidas:

a) Aumentar el número de instalaciones deportivas, zonas de ocio activo y lugares aptos para la actividad física, especialmente en los barrios desfavorecidos.

Artículo 8. Personas mayores y personas que habitan en el medio rural o en zonas con especiales dificultades demográficas.

1. La Administración General del Estado, en colaboración con el resto de las Administraciones Públicas competentes, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución Española, promoverá políticas públicas específicas que fomenten la práctica deportiva de las personas de la tercera edad y que se orienten a mejorar su calidad de vida y bienestar.
2. La Administración General del Estado promoverá, en colaboración con el resto de las Administraciones Públicas competentes, el fomento de la práctica del deporte en el medio rural, con vistas a la mejora de las condiciones fi-

«Vista la Ley, las Administraciones competentes encargadas de gestionar este recurso público están obligadas a facilitar en todos nuestros ríos espacio suficiente para la práctica deportiva sin saltarse ninguno de los artículos anteriores.»

sicas de las personas, su calidad de vida y el bienestar individual y la socialización entre ellas, etc.

Después de contemplar y revisar esta Ley y dado que somos más de 100.000 licencias de pesca en Asturias, más de 3.000 federados, siendo la 5ª federación más numerosa (alguna que nos sobrepasa en número, es porque todos sus deportistas tienen que estar obligatoriamente federados), celebrando más de 20 Campeonatos de Asturias cada año, enviando 20 Selecciones Autonómicas a participar en Campeonatos de España, con 34 DAN (Deportistas de Alto Nivel), con 9 Campeonatos de España a

realizar este año 2024 en aguas de Asturias, etc. ¿alguien duda que somos un DEPORTE?.

Visto lo cual, no entendemos como deportistas que la Administración no esté al corriente de la Ley del Deporte vigente y se apropie de manera indiscriminada y reiterada de los espacios que necesitamos para la práctica deportiva, obligándonos en el mejor de los casos a pagar por cotos (cotos a los que a muchos deportistas no pueden acceder, por su limitada capacidad económica) y la implantación de medidas que encorsetan infinitamente nuestra actividad deportiva, dejando solo en muchos casos 1 o 2 días por mes para nuestra práctica deportiva.

Vista la Ley, las Administraciones competentes encargadas de gestionar este recurso público están obligadas a facilitar en todos nuestros ríos espacio suficiente para la práctica deportiva sin saltarse ninguno de los artículos anteriores. Nunca dudaremos de las limitaciones por cupos de los técnicos de la Administración (cupos diarios para la trucha y salmón y cupo anual por deportista y por río en el caso del salmón) pero la mayoría de las limitaciones restantes creemos que pueden contradecir supuestamente la citada Ley, por lo que los pescadores tendremos que comenzar a exigir nuestros derechos.

Aunque en el fondo solo queremos poder ir al río, así todo, en Asturias somos unos privilegiados en comparación con otras Autonomías.





El futuro del salmón

RAFA GONZÁLEZ,
DIRECTOR DE ORBAYU NATURALEZA

Arranca una nueva temporada de pesca, no voy a cometer el error de hacer juicios de valor sobre lo que nos puede deparar la misma, después de equivocarnos tantas veces me da reparo entrar en un debate que resulta estéril a todas luces.

No arrancó la temporada de la mejor manera, el fuego cruzado no cesa, seguir buscando puntos de desencuentro entre pescadores en lugar de crear una corriente de opinión favorable que desemboque en un beneficio sustancial al río, a los salmones y por supuesto a los pescadores es un error mayúsculo.

En cualquier caso, es una versión tan conocida como escasamente convincente si pretendemos encontrar la respuesta a todos los males que asolan nuestros ríos desde el enfrentamiento permanente, es obvio que no lo conseguimos, seguramente porque en gran medida nosotros somos el problema

El salmón atlántico (*Salmo salar*) regresa a los ríos que le vieron nacer para desovar. O eso intenta. Su declive es tan brutal como algunos argumentan o quizás tendemos a la exageración.

Es obvio que ha desaparecido de la mayor parte de los cauces de la península Ibérica en los que nadaba. "Había presencia histórica en 45 ríos, pero ahora se calcula que ha desaparecido en un 60% de ellos. La regresión en tiempos recientes es palmaria" dicen algunos estudios.

Las poblaciones salmoneras ibéricas, que sobreviven en Cantabria, Galicia y Navarra, son anecdóticas, en Asturias las dinámicas poblacionales del salmón resisten constituyen el límite meridional de distribución de la especie en Europa,

El debate sobre su futuro suele coincidir con el inicio de la temporada y también con el fin de la misma, aprovechan-



do los resultados. Suele centrarse este en cuestiones tan manidas y repetidas que poco o nada aportan. Pasamos de puntillas sobre los grandes problemas que perjudican de forma notable las dinámicas poblacionales salmoneras.

Factores locales fluviales como la temperatura y el caudal del río, el movimiento de sólidos y áridos, la depredación y globales como el calentamiento oceánico han contribuido a la disminución del número de salmones durante más de seis décadas en el norte de la península ibérica, según una investigación coordinada por la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

El trabajo, publicado en *Fisheries Research*, aborda los efectos del cambio climático en la reducción del salmón atlántico en el sur de Europa, en concreto en el Sella, uno de los ríos salmoneros más importantes de España.

"Las poblaciones meridionales europeas, las del norte de España, experimentan el mayor declive y se enfrentan al mayor riesgo de extinción a medida que el calentamiento global desplaza su nicho térmico hacia el norte", explica Ana Almodóvar, investigadora del departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución de la UCM y autora del estudio.

Esta "evidencia empírica" de la acción del cambio climático, añade la bióloga, implicaría una "considerable" disminución de la diversidad genética global de la especie, "crucial" para su conservación.



Avda. del Puerto, s/n
33830-Belmonte de Miranda
T. 985 76 24 93 • M. 627 90 86 42
www.granhotelcsla.com
info@granhotelcsla.com



Avda. Río Pigüña, 6
33830-Belmonte de Miranda
M. 627 90 86 42
www.hotelruralcalzadaromana.com
info@hotelruralcalzadaromana.com



Travesía La Veiga, s/n
33830-Belmonte de Miranda
M. 627 90 86 42
www.hotelascruces.es
info@hotelascruces.es



salense
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL
www.gruposalense.com



El trabajo, en el que también participan la Universidad de Castilla-La Mancha y el Instituto Noruego para la Investigación de la Naturaleza, se realizó a partir de las capturas de reproductores de salmón en el río Sella, analizándose un período de 65 años, entre 1949 y 2013.

La novedad de este estudio radica en que analiza factores locales y globales a partir de indicadores habitualmente empleados para evaluar cambio climático en diferentes escalas espaciales.

En declive desde 1970

La sobrepesca, el calentamiento global y los cambios de hábitat en el agua dulce son las principales razones del declive. "Comprender estos factores es crucial para adoptar estrategias de adaptación al cambio climático, que podrían revertir la situación actual de grave deterioro para las poblaciones supervivientes", indica la profesora Almodóvar.

En el eje cronológico del estudio, se puede observar cómo en la década de 1970, un brote repentino de enfermedad y la sobrepesca provocó un grave declive. A pesar de reducirse la actividad pesquera a partir de entonces, no se recuperaron los niveles de abundancia previos.

"Esto indica que tanto los factores locales fluviales de temperatura y caudal del río como globales de temperatura oceánica han contribuido a la disminución del número de salmones. Han operado factores adicionales como el calentamiento climático y los cambios en las redes alimentarias del Atlántico Norte", indica Benigno Elvira, también investigador del departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución de la UCM y otro de los autores del estudio.

Para preservar la diversidad genética global de la especie, "es importante proteger el patrimonio genético que albergan las pequeñas poblaciones que como la del Sella sobreviven en condiciones cálidas inusuales en el extremo sur de Europa", conciencia el profesor Elvira.

Estamos en un momento crucial en lo que a la gestión del salmón se refiere, seguir con posturas enfrentadas es seguir de la nada a la nada, es necesaria unidad granítica, remar todos en la misma dirección, malgastar esfuerzos de forma individual es un error, seguir montado trincheras y barricadas, alimentar el enfrentamiento nos retrata más si cabe. Debemos reflexionar y plantearnos el futuro de una vez por todas. La gestión tiene que hacerse con datos y estos parece que escasean, a falta de datos los "catedráticos de la gestión" se inclinan por las ocurrencias, por tocar teclas de forma absurda.

Decía Juan Antonio Lázaro algo así como "El día que el colectivo de pescadores deje de pensar con la caña en la mano, seguramente, que habrá más peces en nuestros ríos, incluso para pescar", yo añadiría, "el día que todos rememos en la misma dirección y nos olvidemos del protagonismo individual, seguramente avanzaremos en el futuro de las dinámicas poblacionales de los salmones".

Capenastur, Asturpesca, un año más se convierte en un magnífico escaparate para transmitir a todos la importancia que tiene el salmón en nuestra región y todo lo que le rodea, una pasión, una forma de entender la vida.



LAVANDERÍA  INDUSTRIAL

C/ La Polo, 17 Bajo, 33860 Solas (Asturias)
T.985 830 297 - F. 985 832 044
info@lavanderiaentreaguas.com - www.lavanderiaentreaguas.com



*Casinillas, Carajitos y
Casadiellos Asturianas*

Avda. Prudencio Fdez. Pello, s/n
33850 Cornellana T. 985 83 52 32

Gil de Jaz, 9 - 33004 - Oviedo
T. 985 24 25 52

Doctor Casal, 13 - 33001 - Oviedo
T. 985 21 38 79

casino@reposteriacasino.com
www.reposteriacasino.com



CASINO
Repostería
Tradicional
Asturiana



Más de 20 años promoviendo
y construyendo el desarrollo

 Obra civil
 Edificación
 Equipamientos
 Venta y alquiler



Av. Fernandez Pello, 77 - 33850 Cornellana
T. 984103115
E. info@promogrado.com



Campanu del Río Narcea 2023



A la izquierda, Mauro Otero con el Campanu del Narcea. A la derecha, Mauro Otero con José Antonio González, gerente de Trabajos Salenses y la Directora de la Feria, María de los Ángeles Fernández, tras la subasta.

Mauro Otero Roza de Lastres (Colunga), con apenas diecisiete años de edad, fue el pescador del campanu del Narcea en 2023. Lo echó a tierra en el coto Puente Láneo a cebo natural.

Pescador de mar, Mauro es natural de Lastres y fue allí donde se inició en este deporte de la mano de su abuelo, que había sido marinero y pescador. Una afición que mantiene hasta la actualidad, pero que siempre -hasta el año pasado- se había centrado en el mar.

El río le atraía porque durante el verano en Lastres había muchos pescadores y escuchaba sus conversaciones y sus historias de pesca. Finalmente, el año pasado se decidió a dar el paso y junto con un compañero, que le llevó en coche, se fue a pescar al Narcea.

“El primer día no fuimos, lo hicimos los dos días siguientes sin ninguna suerte y al tercero fue cuando salió” relata Mauro que recuerda estar muy tranquilo a pesar que “pensé que podía ser el Campanu porque llevábamos cuatro días y no habíamos visto nada por el río”.

El paso siguiente fue llevarlo al precinto en la Rodriga donde dió un peso de 4,475 kilos, con una longitud de 76 centímetros. Allí le preguntaron si quería subastarlo en Cornellana y aceptó. “Me sorprendió la subasta, no sabía que tenía tanta fama y que asistía tanta gente”. Fama y buen precio porque fueron 10.800 euros los que pagó Trabajos Salenses por el ejemplar.

La experiencia fue tan buena que “ahora toi enviciau” y preparándose para ir a por el Campanu de este año.

El Campanu para la empresa local, Trabajos Salenses

Trabajos Salenses quería, desde hace algunos años, hacerse con el Campanu en Cornellana. Allí tiene su sede esta empresa que comenzó su actividad en el sector forestal y que ha ido diversificando hacia la obra civil. En la actualidad cuenta con 53 trabajadores y opera a nivel regional.

Recuerda su gerente, José Antonio González, que en las tres ediciones anteriores habían llegado hasta las últimas pujas, pero al final siempre se les escapaba. No así en 2023. Fue una subasta reñida hasta el final, con muchos participantes, “al final quedamos tres y lo llevamos nosotros”. Y lo hicieron por una buena cantidad 10.800 euros, “para nosotros el salmón del Narcea no tiene precio, es, sin duda, el mejor de Asturias” aclara José Antonio para quien no solo la calidad del producto es importante sino también “compartir con Salas, con Cornellana y con nuestro equipo” el Campanu. Y así fue, porque se degustó en una comida de empresa con todos sus trabajadores.

Trabajos Salenses es la primera empresa local que compra el Campanu en Subasta, una experiencia muy recomendable según su gerente por la combinación de tensión por los vaivenes de precios y pasión por llegar al final y alzarse con el preciado trofeo, “algo que toda empresa debería experimentar” y sobre todo la sensación de llegar al final y llevártelo.

Como anécdota de esa jornada, nos cuenta José Antonio que coincidió en el Bar Central, “templo de la pesca” con el pescador del Campanu “un nenu, joven y muy interesado por todo lo relacionado con la pesca que en un momento de la conversación se mostraba satisfecho con conseguir fondos para unas cañas nuevas. José Antonio escuchaba y sonreía sabedor de que la cantidad máxima por la que iba a pujar iba a darle para bastante más.

CAMPANU DEL NARCEA 2023

COTO: **Puente Láneo**
 PESO: **4,475 Kg**
 LONGITUD: **76 cm**
 PESCADOR: **Mauro Otero Roza**
 COMPRADOR: **Trabajos Salenses**
 PRECIO: **10.800 euros**



“La situación es complicada por la falta de relevo generacional y la normativa”

HERMINIO NOVAL GARCÍA,
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES “EL VISO”

El Viso, la sociedad de cazadores de Salas, estará un año más en ASTURPESCA-CAPENASTUR compartiendo stand con FADOVISA. La entidad cuenta con 262 socios activos que se reparten en 11 cuadrillas y un coto de 22.711 Ha.

¿Qué balance hace de la temporada?

Durante la temporada se han realizado varias modalidades de caza como (recechos de jabalí, batidas de jabalí, aguaridos de jabalí, recechos de corzo).

En los meses de junio y julio se han realizado recechos de jabalí que nos han ayudado a combatir los daños intensivos en zonas específicas del coto llegando a abatir 7 ejemplares, la mayoría en la zona baja del coto.

Entre los meses de abril y mayo hemos realizado recechos de corzo abatiendo 6 ejemplares en las zonas de Rebollín, Monxagre, Llavayos y Peñouba.

En el mes de agosto, a partir del día 15, han comenzado las batidas de jabalí, es una época complicada para ejercer la caza y para los perros por la temperatura, pero tenemos la necesidad de poner de nuestra parte todo lo posible para minimizar los daños producidos por la caza a los ganaderos.

La temporada la hemos cerrado en el mes de febrero adjudicando 2 batidas por cuadrilla y bajando el cupo establecido a 2 ejemplares por día y por cuadrilla.”

¿Cuál es la situación ahora mismo en los cotos de Asturias?

La situación que atraviesan ahora mismo los cotos en Asturias es muy delicada, debido en gran parte a la falta de relevo generacional, debido a la normativa que ataca sobre todo al mundo rural.

La caza es un deporte que actualmente no está muy bien considerado por gran parte del colectivo nacional y por ello muchas personas no dan el paso a practicar este deporte bien sea desde niño o ya desde mayor que es necesario para la convivencia en el mundo rural.

Un coto de caza es muy complicado de mantenerlo por las numerosas trabas que nos golpean diariamente, como la continua gestión de daños con los agricultores, accidentes de tráfico, tasas, empleados etc.

¿Cómo está la normativa en esta materia?

Está totalmente obsoleta ya que lleva sin modificarse desde el año 1989 y hay que adaptarse a los cambios en materia de medio ambiente que han surgido en los últimos años.

No se es consciente del trabajo que desempeñan los cotos en Asturias sobre todo a la administración en materia de daños cinegéticos, accidentes de tráfico y en sobrepoblación, ya sin entrar en los detalles del motor económico que la actividad conlleva para los pueblos como hostelería, equipaciones, armerías, seguros etc...



JUNTA DIRECTIVA

Presidente: **Herminio Noval García**

Vicepresidente: **Álvaro Fernández Menéndez**

Secretario: **José Apolinar Cuervo Aparicio**

Tesorero: **Marcos López Fernández**

Delegados de Menor: **Benigno Rodríguez Fernández**
y **Ángel Carlos Díez de Tejada Álvarez**

Vocales: **Raúl López Fernández**

Guardas: **Faustino Castrillón Gutiérrez** y **Alfonso Lastra Fernández**

DISCAMPER S.L.
Venta de Gasóleo a domicilio



PRECIOS COMPETITIVOS
Agrícola
Calefacción
Vehículos

Consulte sin compromiso
Carretera Nac. 634
Km. 443
33850-Cornellana

Tfno. 985 83 50 60

FÁBRICA DE EMBUTIDOS
“la venta”
Especialidad en chorizos y morcillas



T. 985 50 91 16
M. 616 71 64 97
M. 659 39 77 05

33867 MALLECINA (SALAS)



ARQUEROS DE VILLAVICIOSA

Jornada de puertas abiertas y demostraciones

Arqueros de Villaviciosa participa, por cuarto año, en la Feria del Salmón. “La difusión del tiro y la caza con arco” y “dar a conocer nuestro deporte y animar a personas de todas las edades a practicarlo” son los objetivos que se plantean con su presencia, señala su presidente, Emilio Álvarez.

¿Quiénes son Arqueros de Villaviciosa?

Arqueros de Villaviciosa somos un club asturiano afincado en el concejo de Villaviciosa conformado por 50 socios. Tenemos dos secciones deportivas, la que está dedicada exclusivamente a la práctica de este deporte y la otra dedicada a la caza con arco.

¿Es la primera vez que asisten a la Feria?

No, esta sería la cuarta vez que participamos en este evento.

¿Cuál será su presencia en ASTURPESCA – CAPENASTUR?

En nuestro caso haremos una jornada de puertas abiertas en la cual podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin límite de edad asistidos por monitores titulados de la RFETA e instructores nacionales de caza con arco por la RFEC. Además, ten-



dremos dos stands donde mostraremos arcos de competición y de caza y una simulación de un puesto de caza con arco. También habrá demostraciones por parte de nuestros arqueros.

Esta modalidad deportiva que es un poco desconocida, ¿hay cantera?

Sí, por supuesto. En la actualidad en nuestro club hay unos 20 menores practicando y compitiendo el tiro con arco. Además, a nivel regional hay sobre 150 menores de 21.

¿Cuál es el nivel de Asturias en esta modalidad deportiva?

Es bastante alto teniendo en cuenta que contamos con varios arqueros campeones de España y algunos con títulos mundiales. El año pasado contamos con dos asturianos en la selección española.

JJ Fishing

NUEVO EXPOSITOR ESPECIALIZADO EN MATERIALES DE MONTAJE PARA CONFECCIÓN DE MOSCAS

JJ FISHING es una empresa de Valladolid especializada en materiales de montaje para la confección de moscas que participa este año, por primera vez, en la Feria, a la que llegan con buenas perspectivas ya que por los comentarios y artículos que han visto sus propietarios, “mi valoración para esta primera feria es de un 7,5 sobre 10” señala Chema Alonso

La empresa, que lleva unos seis años de actividad, presentará en ASTURPESCA – CAPENASTUR Sus materiales de montaje para la confección de moscas secas, perdigo-



nes, ninfas, alguna caña o carretes, si bien al cierre de esta edición está por determinar todo el material que traerán hasta Cornellana. También contarán con herramientas de montaje para la confección de las moscas y demás materiales relacionados con la pesca: rayón, Sedón de León..., todo relacionado con la pesca.

U CAFE - BAR URUGUAY SALAS

Avda. de Galicia
33860 Salas

T. 610 69 89 79

ESTANCO CORNELLANA

ALIMENTOS GOURMET
TABACO, HELADOS, BEBIDAS

T. 667 467 832
C/Prudencio Fernández Pello, 84
33850 Cornellana

DIRECTORIO MUNICIPAL

Ayuntamiento de Salas

Teléfono: 985 83 00 04

Policía Local

Teléfono Fijo: 985 83 00 04

Teléfono Móvil: 689 572 127

Escuela de Música

Teléfono: 985 83 11 43

Escuela de 0 a 3 años “Pequeños”

Teléfono: 985 83 00 94

Centro Socio-Cultural “Cornellana”

Teléfono: 985 83 09 22

Biblioteca

Teléfono: 985 83 08 67

Oficina de Turismo

Teléfono: 985 83 09 88

La casa común



JUNTA GENERAL
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

WWW.IGPA.EE





**Ayuntamiento
de Salas**

www.ayto-salas.es

